

**PERÚ****MINISTERIO
DE SALUD****HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES****COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017****HOSPITAL REGIONAL "JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA" JAMO II-2
TUMBES****PROCESO CAS. N.º 003-2017****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE PERSONAL
PROFESIONAL, TÉCNICO Y AUXILIAR****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios del siguiente personal:

Nº	CARGO Y/O PUESTO	CANTIDAD
1	MÉDICO ESP. EN ANESTESIOLOGÍA	1
2	MÉDICO ESP. EN CIRUGÍA GENERAL	2
3	MÉDICO ESP. EN EMERGENCIOLOGÍA	2
4	MÉDICO ESP. EN ENDOCRINOLOGÍA	1
5	MÉDICO ESP. EN GINECOLOGÍA	2
6	MÉDICO ESP. EN MEDICINA INTENSIVA	1
7	MÉDICO ESP. EN MEDICINA INTERNA	2
8	MÉDICO ESP. EN NEUMOLOGÍA	1
9	MÉDICO ESP. EN NEUROLOGÍA	1
10	MÉDICO ESP. EN PEDIATRÍA	2
11	MÉDICO ESP. EN RADIOLOGÍA	2
12	MÉDICO ESP. EN NEFROLOGÍA	1
13	MÉDICO ESP. EN GERIATRÍA	1
14	ENFERMERA/O	6
15	ABOGADO/A	1
16	INGENIERO/A	1
17	ARQUITECTO/A	1
18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7
19	LIMPIEZA	7
20	VIGILANCIA	16
21	COCINA	5
		63

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" JAMO II-2 de Tumbes

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal del Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" JAMO II-2 de Tumbes

4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

**PERÚ****MINISTERIO
DE SALUD****HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES****COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017**

- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065 -2011 – PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

MÉDICOS ESPECIALISTAS (ANESTESIOLOGÍA, CIRUGÍA GENERAL, EMERGENCIOLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, GINECOLOGÍA, MED. INTENSIVA, MED. INTERNA, NEUMOLOGÍA, NEUROLOGÍA, PEDIATRÍA, RADIOLOGÍA, NEFROLOGÍA Y GERIATRÍA)

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	01 año de experiencia laboral y/o profesional en el sector público y/o privado
COMPETENCIA	- Capacidad analítica y organizativa - Capacidad para trabajar en equipo - Ética y valores: Solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Médico Cirujano
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	- Estudios de computación (Nivel Usuario). - Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años). - Estudios especializados en ANESTESIOLOGÍA, CIRUGÍA GENERAL, EMERGENCIOLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, GINECOLOGÍA, MED. INTENSIVA, MED. INTERNA, NEUMOLOGÍA, NEUROLOGÍA, PEDIATRÍA, RADIOLOGÍA, NEFROLOGÍA Y GERIATRÍA, según especialidad a la que postula.
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible - Copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano - Copia simple del Título de Especialista, de acuerdo a la especialidad a la que postula y/o certificado de culminación de residentado de su especialidad. - Copia simple de la Constancia de Habilidad Profesional vigente. - Copia simple de la Resolución de culminación de SERUMS - Experiencia laboral y/o profesional en el sector público y/o privado mínima de 01 año. - Declaración Jurada según formato Anexo N° 2 y 3.



PERÚ	MINISTERIO DE SALUD	HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" - TUMBES	COMISIÓN CONCURSO CAS N.º 003-2017
------	---------------------	--	------------------------------------

ENFERMERO/A

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	02 años de experiencia en la actividad o especialidad.
COMPETENCIA	- Capacidad analítica y organizativa - Capacidad para trabajar en equipo - Ética y valores: solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Licenciado en Enfermería
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	- Estudios de computación (Nivel Usuario). - Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Copia simple del Título Profesional de Licenciado en Enfermería - Copia simple de la Constancia de Habilidad Profesional vigente. - Copia simple de la Resolución de culminación de SERUMS - Experiencia en la actividad o especialidad mínima de (02) años. - Declaración Jurada según formato Anexo N° 2 y 3.

ABOGADO/A

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	03 años de experiencia laboral en el sector público.
COMPETENCIAS	- Capacidad para trabajar en equipo - Capacidad organizativa y analítica - Ética y valores: Solidaridad y honradez - Tener experiencia en manejo de secretaría técnica de procesos administrativos
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Abogado/a
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	Capacitación en temas relacionados con la especialidad (cinco últimos años), mayor énfasis en manejo de procesos administrativos
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Copia simple del Título Profesional de Abogado. - Copia simple de la Constancia de Habilidad Profesional vigente. - Experiencia laboral en el sector público mínima de 03 año. - Declaración Jurada según formato Anexo N° 2 y 3.

**PERÚ****MINISTERIO
DE SALUD****HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES****COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017****INGENIERO/A**

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	03 años de experiencia laboral en el sector público.
COMPETENCIAS	- Capacidad para trabajar en equipo - Capacidad organizativa y analítica - Ética y valores: Solidaridad y honradez - Tener competencia en la formulación de planes e informes técnicos
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Ingeniero/a Ambiental y/o Industrial
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	- Estudios de computación (Nivel Usuario). - Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Copia simple del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y/o Industrial. - Copia simple de la Constancia de Habilidad Profesional vigente (según corresponda). - Experiencia laboral en el sector público mínima de 03 año. - Declaración Jurada según formato Anexo N° 2 y 3.

ARQUITECTO/A

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	03 años de experiencia laboral en el sector público (oficinas o direcciones relacionadas con la formulación de fichas técnicas, expedientes y planes)
COMPETENCIAS	- Capacidad para trabajar en equipo - Capacidad organizativa y analítica - Ética y valores: Solidaridad y honradez - Tener competencia en la formulación de planes e informes técnicos, así como conocimiento en la elaboración de fichas técnicas y/o expedientes para actividades en el ámbito estructural y funcional
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Arquitecto/a
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	- Estudios de computación (Nivel Usuario). - Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Copia simple del Título Profesional de Arquitecto/a. - Copia simple de la Constancia de Habilidad Profesional vigente (según corresponda). - Experiencia laboral en el sector público mínima de 03 año. - Declaración Jurada según formato Anexo N° 2 y 3.

**PERÚ****MINISTERIO
DE SALUD****HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES****COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017****AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	06 meses de experiencia en la actividad (experiencia en el desempeño de funciones vinculadas a la actividad)
COMPETENCIAS	- Capacidad para trabajar en equipo - Proactivo - Ética y Valores: Honradez, trato amable
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Secundaria completa
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	No indispensable
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Fotocopia simple del DNI vigente y legible. 06 meses de experiencia en la actividad - Declaración Jurada según formato Anexo N° 2.

TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA, COCINA y LIMPIEZA)

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	06 meses de experiencia en el cargo a postular
COMPETENCIAS	- Capacidad para trabajar en equipo - Proactivo - Ética y Valores: Solidaridad, honradez, trato amable
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Secundaria completa
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	No indispensable
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Copia simple del Certificado de estudios secundarios. 06 meses de experiencia en el cargo a postular - Declaración Jurada según formato Anexo N° 2 y 3.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

MÉDICOS ESPECIALISTAS (ANESTESIOLOGÍA, CIRUGÍA GENERAL, EMERGENCIOLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, GINECOLOGÍA, MED. INTENSIVA, MED. INTERNA, NEUMOLOGÍA, NEUROLOGÍA, PEDIATRÍA, RADIOLOGÍA, NEFROLOGÍA Y GERIATRÍA)

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas especializada.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017

- c) Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- d) Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.
- e) Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- f) Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
- g) Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
- h) Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- i) Apoyar las actividades programadas por la institución; ya sea en el ámbito docente, social, etc.
- j) Cumplir con las disposiciones o tareas que designe su jefe inmediato y el director ejecutivo.

ENFERMERO/A

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar atención de enfermería al paciente, coordinando y administrando las prescripciones y tratamiento médico, observando la evolución del estado de salud.
- b) Participar en las intervenciones clínicas y quirúrgicas en el ámbito de su competencia.
- c) Participar en las actividades de prevención y control de las infecciones intra hospitalarias, así como en la prevención de accidentes laborales.
- d) Participar en las actividades de promoción y educación de estilos de vida saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, así como personal del establecimiento de salud.
- e) Efectuar los registros relacionados a la atención de los pacientes y otros que competen al servicio de enfermería.
- f) Cuando corresponda, coordinar y monitorear el trabajo del equipo de enfermería a su cargo, verificando que se esté efectuando de acuerdo a las guías de prácticas clínicas, procedimientos o instrucciones establecidas.
- g) Orientar al paciente y familiares sobre los cuidados de la salud a seguir y la continuidad del tratamiento, efectuando el seguimiento del mismo.
- h) Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en el campo de enfermería, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
- i) Apoyar las actividades programadas por la institución; ya sea en el ámbito docente, social, etc.
- j) Cumplir con las disposiciones o tareas que designe su jefe inmediato y el director ejecutivo.

ABOGADO/A

Principales funciones a desarrollar:

- a) Emitir opinión técnica de los dispositivos legales que conciernen a la entidad.
- b) Interpretar, emitir opinión legal, o formular convenios, contratos y/o tratados de ámbito institucional o nacional.
- c) Efectuar el seguimiento de las causas administrativas en diversas materias.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017

- d) Evaluar y emitir informes sobre recursos impugnativos interpuestos.
- e) Participar en la elaboración de la normativa de carácter técnico legal.
- f) Absolver consultas legales y asesorar en aspectos propios de su competencia.
- g) Realizar seguimiento de los procesos judiciales en coordinación con la Procuraduría.
- h) Sistematizar, evaluar y proponer la atención de expedientes de carácter técnico legal.
- i) Coordinar la recopilación, sistematización y actualización de los dispositivos legales que conciernen a la entidad.
- j) Formular los informes correspondientes a los procesos enmarcados en la secretaría técnica de procesos administrativos.
- k) Dar cumplimiento a las disposiciones realizadas por la dirección ejecutiva.
- l) Apoyar las actividades programadas por la institución; ya sea en el ámbito docente, social, etc.

INGENIERO/A

Principales funciones a desarrollar:

- a) Participar en la elaboración y evaluación de planes de trabajo o proyectos.
- b) Apoyar la coordinación y ejecución de los procesos técnicos de sistema administrativo.
- c) Participar en la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados al sistema administrativo.
- d) Participar en la elaboración de estudios sobre mejora de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados al sistema administrativo.
- e) Efectuar la ejecución o coordinación de los procesos de acopio, registro, inventario, clasificación, catalogación y archivo de documentos, estableciendo criterios y métodos de trabajo.
- f) Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia.
- g) Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia.
- h) Dar cumplimiento a las disposiciones realizadas por la dirección ejecutiva.
- i) Apoyar las actividades programadas por la institución; ya sea en el ámbito docente, social, etc.

ARQUITECTO/A

Principales funciones a desarrollar:

- j) Participar en la elaboración y evaluación de planes de trabajo o proyectos.
- k) Apoyar la coordinación y ejecución de los procesos técnicos de sistema administrativo.
- l) Participar en la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados al sistema administrativo. Así mismo de planos y expedientes correspondientes a proyectos de inversión pública.
- m) Participar en la elaboración de estudios sobre mejora de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados al sistema administrativo.
- n) Efectuar la ejecución o coordinación de los procesos de acopio, registro, inventario, clasificación, catalogación y archivo de documentos, estableciendo criterios y métodos de trabajo.
- o) Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia.

**PERÚ****MINISTERIO
DE SALUD****HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES****COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017**

- p) Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia.
- q) Dar cumplimiento a las disposiciones realizadas por la dirección ejecutiva.
- r) Apoyar las actividades programadas por la institución; ya sea en el ámbito docente, social, etc.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Apoyar las actividades relacionadas con la obtención de información de fácil identificación y ubicación.
- b) Apoyar en las actividades relacionadas con el archivo de documentos de acuerdo a indicaciones de su superior.
- c) Apoyar en la distribución de documentación.
- d) Efectuar la reproducción de copias fotostáticas.
- e) Mantener el orden del ambiente de trabajo asignado.
- f) Apoyar en el control de los bienes y equipos.
- g) Apoyar en el mantenimiento de los bienes y equipos.
- h) Dar cumplimiento a las disposiciones realizadas por la dirección ejecutiva.
- i) Apoyar las actividades programadas por la institución; ya sea en el ámbito docente, social, etc.

TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES

Principales funciones a desarrollar:

- a) Limpiar y desinfectar ambientes, vajillas y similares.
- b) Proteger y cuidar los bienes que se encuentren en las instalaciones de la dependencia.
- c) Trasladar y acomodar muebles, materiales y otros bienes.
- d) Operar ascensores.
- e) Operar equipos de manejo sencillo.
- f) Ayudar en la compra de víveres y la preparación de alimentos.
- g) Verificar e informar el estado de conservación y averías de las instalaciones.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES
DURACION DEL CONTRATO	Inicio: 08 de noviembre del 2017 Termino: 31 de diciembre del 2017 (2 MESES)
REMUNERACION MENSUAL	MÉDICO ESP. EN ANESTESIOLOGÍA 8,000.00 MÉDICO ESP. EN CIRUGÍA GENERAL 8,000.00 MÉDICO ESP. EN EMERGENCIOLOGÍA 8,000.00 MÉDICO ESP. EN ENDOCRINOLOGÍA 8,000.00 MÉDICO ESP. EN GINECOLOGÍA 8,000.00 MÉDICO ESP. EN MEDICINA INTENSIVA 8,000.00

**PERÚ****MINISTERIO
DE SALUD****HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES****COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017**

	MÉDICO ESP. EN MEDICINA INTERNA	8,000.00
	MÉDICO ESP. EN NEUMOLOGÍA	8,000.00
	MÉDICO ESP. EN NEUROLOGÍA	8,000.00
	MÉDICO ESP. EN PEDIATRÍA	8,000.00
	MÉDICO ESP. EN RADIOLOGÍA	8,000.00
	MÉDICO ESP. EN NEFROLOGIA	8,000.00
	MÉDICO ESP. EN GERIATRÍA	8,000.00
	ENFERMERA/O	1,900.00
	ABOGADO/A	3,500.00
	INGENIERO/A	3,500.00
	ARQUITECTO/A	3,500.00
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,200.00
	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES (LIMPIEZA, COCINA Y VIGILANCIA)	1,000.00
	El monto de la remuneración esta expresado en SOLES e incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	12 de octubre 2017	Dirección Ejecutiva
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	13 de octubre 2017	Unidad de Personal
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la Convocatoria en la página web del Hospital	Del 27 de octubre al 2 de noviembre del 2017	Comisión Evaluadora CAS
2	Presentación de la hoja de vida documentaria vía física en la siguiente Dirección: Prol. Av. Fernando Belaunde Terry S/N - Ciudadela Noé - Tumbes	03 de noviembre del 2017 Hora: de 8:00 am a 4:30pm	Comisión Evaluadora CAS
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	04 de noviembre del 2017	Comisión Evaluadora CAS
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página Web del Hospital.	05 de noviembre del 2017	Comisión Evaluadora CAS
5	Entrevista Lugar: Sala de reuniones del Hospital	Del 06 de noviembre del 2017	Comisión Evaluadora CAS
6	Publicación de Resultado Final en la página Web del Hospital.	07 de noviembre del 2017	Comisión Evaluadora CAS
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			

**PERÚ****MINISTERIO
DE SALUD****HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES****COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017**

7	Suscripción del contrato	A los 5 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados	Unidad de Personal
8	Registro del Contrato	Al inicio de las Actividades	Unidad de Personal

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección estarán distribuidos de la siguiente manera:

MÉDICOS ESPECIALISTAS (ANESTESIOLOGÍA, CIRUGÍA GENERAL, EMERGENCIOLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA, GINECOLOGÍA, MED. INTENSIVA, MED. INTERNA, NEUMOLOGÍA, NEUROLOGÍA, PEDIATRÍA, RADIOLOGÍA, NEFROLOGÍA Y GERIATRÍA)

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO			
3.1.1	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)		60 Pts.				
a)	Acreditaciones de capacitación profesional	40 Pts.		60 Pts.			
	▪ Título Profesional Universitario	10 pts.					
	▪ RNE / CONSTANCIA DE CULMINACIÓN DE RESIDENCIA	10 pts.					
	▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 5 Últimos Años) De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado)	20 pts					
	b) Experiencia	20 pts					
	Menos de 1 año	10 Pts.					
	De 1 a 2 años	15 Pts.					
	Más de 2 años	20 Pts.					
3.1.2	ENTREVISTA PERSONAL		40 pts				
Criterios		PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
a)	Aspecto Personal						40 Pts.
	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						
b)	Seguridad y Estabilidad Emocional						
	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y la circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias						
c)	Capacidad de Persuasión						
	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017

d)	Capacidad de Tomar Decisiones					
	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.					
e)	Conocimiento de Cultura General					
	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.					
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO						100 Pts.

PROFESIONAL (ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO)

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO			
3.1.1	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)		60 Pts.				
a)	Acreditaciones de capacitación profesional (según corresponda)	40 Pts.		60 Pts.			
	▪ Título Profesional Universitario	20 Pts.					
	▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 5 Últimos Años)						
	De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado)						
	Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado)						
	Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado)						
	Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado)						
	Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado)	20 pts					
b)	Experiencia	20 pts					
	Menos de 1 año	10 Pts.					
	De 1 a 2 años	15 Pts.					
	Más de 2 años	20 Pts.					
3.1.2	ENTREVISTA PERSONAL		40 pts				
Criterios		PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
a)	Aspecto Personal						40 Pts.
	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						
b)	Seguridad y Estabilidad Emocional						
	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y la circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias						
c)	Capacidad de Persuasión						
	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
d)	Capacidad de Tomar Decisiones						
	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017

Conocimiento de Cultura General						
e)	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.					
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO						100 Pts.

AUXILIAR (ADMINISTRATIVO Y TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES)

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO			
3.1.1	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)		60 Pts.				
a)	Acreditaciones de capacitación (según corresponda)	40 Pts.		60 Pts.			
	▪ Certificado de Estudios de Educación Secundaria	20 Pts.					
	▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 5 Últimos Años) De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado))	20 pts					
	Experiencia	20 pts					
	Menos de 1 año	10 Pts.					
	De 1 a 2 años	15 Pts.					
	Más de 2 años	20 Pts.					
3.1.2	ENTREVISTA PERSONAL		40 pts				
Criterios		PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
a)	Aspecto Personal						40 Pts.
	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						
b)	Seguridad y Estabilidad Emocional						
	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y la circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias						
c)	Capacidad de Persuasión						
	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
d)	Capacidad de Tomar Decisiones						
	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
e)	Conocimiento de Cultura General						
	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.						
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO							100 Pts.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	60%	35	60
ENTREVISTA PERSONAL	40%	20	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje mínimo aprobatorio será de 75 puntos.

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. De la Presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes remitirán su Hoja de Vida en un folder debidamente documentado (copia simple), **ordenado y foliado** a la Sede del Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría", (Prolongación Av. Fernando Belaunde Terry S/N, Ciudadela Noé, Tumbes – Unidad de Trámite Documentario en el horario de 08:00 am a 04:30 pm, bajo el siguiente orden:

1. Carta de presentación de postulante dirigida a los miembros de la Comisión del Concurso CAS N° 003-2017 (Según formato Anexo N° 01)
2. Hoja de Vida documentada, **adjuntar sólo la documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos indispensables establecidos en el punto N° II "Perfil del Puesto"**.
3. DNI vigente y legible.
4. Declaración Jurada según formato Anexo N° 02 debidamente firmado.
5. Copia de resolución del SERUMS, para todos los casos indicados en la Ley N° 23330 - Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud.
6. Copia de Habilidad Profesional emitida por el Colegio correspondiente (Sólo en casos que corresponda).
7. En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar Diploma de Licenciado.
8. En caso de ser persona con discapacidad, se adjuntará el Certificado de Discapacidad emitido por la CONADIS.
9. Declaración jurada de afiliación al régimen previsional.

- La documentación sustitutoria deberá presentarse de acuerdo a orden requerido.
- Se presentará en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá llevar el siguiente rótulo:



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017

Señores:

Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría"

Att. Comisión de Concurso CAS N.º 003-2017

Convocatoria CAS N.º 003-2017

Cargo y/o Puesto:

Nombres y Apellidos:

DNI:

2. Documentación adicional:

- EL POSTULANTE QUE RESULTE GANADOR DEL PUESTO CONVOCADO DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE (05) DÍAS HÁBILES COMPUTADOS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES, EL CERTIFICADO (ORIGINAL) DE ANTECEDENTES POLICIALES Y PENALES, ASÍ COMO DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL.
- EL POSTULANTE QUE RESULTE GANADOR DEL PUESTO CONVOCADO DEBERÁ FEDATEAR SU HOJA DE VIDA (CURRÍCULO) ANTE EL FEDATARIO DE LA ENTIDAD, DENTRO DEL PLAZO ANTES SEÑALADO (05) DÍAS HÁBILES COMPUTADOS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES.

3. Otra información que resulte conveniente:

La entidad NO DEVOLVERÁ las Hojas de Vida de los postulantes.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación Del Proceso De Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

IX. RESULTADO FINAL

El puntaje mínimo aprobatorio será de setenta (75) puntos, y se dará como ganador al que haya obtenido el mayor puntaje en estricto orden de méritos.

XI. BONIFICACION

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) en la etapa de entrevista personal a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017

Nº 29248 y su reglamento, en concordancia con la Resolución Presidencial Ejecutiva Nº 61-2010-SERVIR/PE.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según Ley Nº 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley Nº 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

VIII. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LOS CONTRATOS

Una vez concluido el Proceso de Selección se procederá conforme a los plazos y procedimientos para suscribir el contrato respectivo.

Publicado los resultados por la Comisión de Concurso CAS, el ganador de acuerdo al orden mérito tendrá un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles para la suscripción del contrato, el cual se llevará a cabo en la Unidad de Personal del Hospital de 08:30 a 15:00 horas.

Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

Handwritten signature and initials in blue ink.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017

ANEXO N° 01

Tumbes,

CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señores:

MIEMBROS DE LA COMISION DE CONCURSO CAS N° 003-2017

HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" DE TUMBES

Presente.-

Yo, identificado(a) con DNI
N°, con domicilio en, mediante la
presente solicito se me considere para participar en el proceso CAS N° 003-2017, convocado por el
HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" DE TUMBES, a fin de acceder al puesto de:
.....

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles
establecidos en la publicación correspondiente al puesto convocado y que adjunto a la presente la
correspondiente hoja de vida documentada, copia DNI y declaraciones juradas de acuerdo a los
formatos anexos N° 2 y 3.

Tumbes,.....de..... del 2017.

FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (X), condición de Discapacidad:

Adjunta certificado de Discapacidad	(SI) (NO)
Tipo de Discapacidad:-	() ()
Física	() ()
Auditiva	() ()
Visual	() ()
Mental	() ()

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010 – SERVIR/PE, Indicar marcando con un aspa (x):
Licenciado de las Fuerzas Armadas (SI) (NO)



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017

ANEXO N°02

El que suscribe,..... identificado con
DNI N°..... RUC N°..... Y con domicilio real
en..... estado civil..... natural del
Distrito deProvincia de..... Departamento
de..... **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No encontrarme sancionado en ninguna entidad pública (De haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación).
2. No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi colegio profesional (si fuere el caso).
3. No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado.
4. No encontrarme con inhabilitación vigente en el registro de sanciones de destitución y despido – RNSDD.
5. No encontrarme incurso en caso de nepotismo.
6. No tener antecedentes policiales, ni penales.
7. No tener sanción vigente en el registro nacional de proveedores.
8. **No percibir ingresos por parte del Estado, salvo por labor docente.**
9. No me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la ley N° 26771 y su reglamento.
10. No tener en la institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta para ingresar a laborar al hospital, y por ende no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su reglamento.
11. Gozar de buena salud física y mental.
12. Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contrato.
13. Que la información detallada en mi hoja de vida, así como los documentos que se incluye en ella, son verdaderos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Tumbes, dedel 2017.

FIRMA DEL DECLARANTE

Nombre y Apellidos



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO
CAS
N.º 003-2017

ANEXO N°03

DECLARACION JURADA DE AFILIACION AL REGIMEN PREVISIONAL

Señores:

MIEMBROS DE LA COMISION DE CONCURSO CAS N° 003-2017

HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" DE TUMBES

Presente.-

Yo, identificado(a) con DNI
N° con domicilio legal en RUC N°
con relación a la convocatoria de la referencia DECLARO JURAMENTO:

Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones: SI ☐ NO ☐

Elija el siguiente régimen de pensiones:

SISTEMA NACIONAL DE
PENSIONES:

☐

SISTEMA PRIVADO DE
PENSIONES:

Integra	☐
Pro Futuro	☐
Horizonte	☐
Prima	☐

Para quienes se encuentren prestando servicios a favor del Estado y sus contratos son sustituidos por un contrato administrativo de servicios.

AFILIACION AL RÉGIMEN PENSIONARIO

SI

☐

NO

☐

En un plazo de (05) días hábiles de suscrito el Contrato Administrativo de Servicios me comprometo a presentar ante la Unidad de Personal, los documentos que acreditan mi afiliación en algún régimen provisional y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en ese caso de aportar como afiliado regular a fin de que la institución efectúe la retención correspondiente.

Tumbes..... de..... del 2017.

.....
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI